

REGLAMENTO MTB VEREDA DEL FRAILE

Domingo 27 de OCTUBRE de 2024

1. El coste de la prueba será de **25 euros** , antes del 30 de septiembre inclusive. Desde el 1 de octubre hasta final de inscripciones será de **30 euros**.
2. El límite de inscripciones se establece en 300 participantes. Además, tendrán derecho a bolsa del corredor, comida final, avituallamientos, sorteo de regalos, duchas y limpieza de bicicletas.

Una vez cubiertas las 300 inscripciones no se admitirán más participantes en la prueba, por lo que se ruega que no asista ningún corredor que no esté previamente admitido por parte de la organización y con su dorsal numérico.

3. La inscripción se deberá hacer a través de la página web siguiente: www.deporchip.com, formalizando el boletín de inscripción de la prueba y abonando el coste de la misma, bien mediante pago con tarjeta o bien mediante transferencia bancaria. Si se formaliza el pago mediante transferencia bancaria a la cuenta establecida en la página web, deberá hacerse un pago por cada participante señalando nombre y apellidos de cada ordenante de pago.
4. La fecha límite para hacer inscripciones mediante banco será el 23 de Octubre, salvo que se cubran las 300 plazas antes de esta fecha, en cuyo caso se informará del cierre de inscripciones en www.deporchip.com y en los foros especializados en ciclismo.
5. Se podrá realizar la devolución del importe ingresado a quienes avisen de que no participarán en la prueba antes de las 15,00 h del miércoles 23 de octubre, siempre que sea achacable a causas justificadas.
6. En la página www.deporchip.com habrá un listado de inscritos, donde cada participante podrá consultar el estado de su inscripción.
7. La hora de comienzo de la Marcha será a las 9:00 de la mañana del Domingo 27 de Octubre de 2024 en la explanada del Pabellón Polideportivo de Sonseca.
8. Los dorsales y bolsa de regalo podrán recogerse el Sábado 26 de Octubre por la tarde en la Casa de la Cultura de Sonseca de 18 a 20 horas o bien desde las 8,00 horas del domingo 27 día de celebración de la Marcha.
9. La prueba no tiene un carácter competitivo por lo tanto es preciso evitar poner en peligros innecesarios al resto de participantes.
10. Unicamente los participantes equipados con su dorsal tendrán derecho al uso del avituallamiento situado en La Estrella.
11. Es obligatorio el uso del casco por parte de todos los participantes.
12. Los participantes menores de edad, deberán presentar autorización del correspondiente permiso de sus padres en el momento de la inscripción.

13. Es imprescindible cumplir con las señalizaciones de todo el recorrido. Las señalizaciones se harán con señales de madera y cintas en el arbolado de forma que pueda recogerse con facilidad y prevenir cualquier tipo de impacto ambiental, por lo que se ruega al corredor que preste atención al recorrido.
14. Se facilitará a todos los participantes los teléfonos de contacto de la organización para que llamen en caso de pérdida durante el recorrido.
15. Durante gran parte del recorrido pasaremos por fincas con ganado vacuno manso, pero es preciso tener precaución y procurar no asustar a las reses ni a los terneros.
16. Debemos mantener limpio todo el recorrido, por lo que se ruega a los participantes que depositen bolsas y papeles en los lugares habilitados.
17. **MUY IMPORTANTE:** Una vez que se entre en la Vereda del Fraile se ruega precaución ante la dificultad técnica del recorrido y las pocas posibilidades de adelantamientos durante 6 kms.
18. **LA COMIDA DARÁ COMIENZO A PARTIR DE LAS 13,30 h.**
19. Deben hacer caso a las indicaciones de los miembros de la organización.
20. Toda la prueba tendrá seguro de responsabilidad civil. El número de la póliza se facilitará a todos los participantes al inicio del recorrido